



República de Colombia
Departamento del Magdalena
Oficina Asesora de Planeación

ACTA ACTUALIZACIÓN EN EL PAED DEL NOMBRE DEL PROYECTO PRESENTADO AL CODECTI EN SU SESIÓN DEL JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019

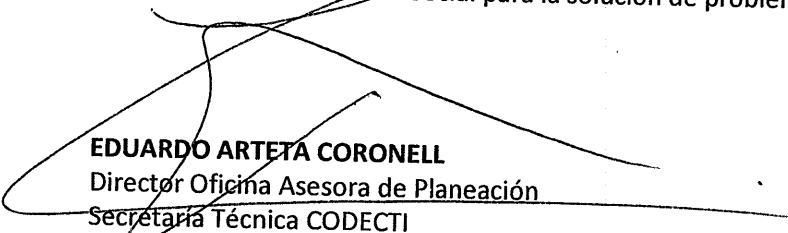
El Consejo Departamental de CTI, CODECTI MAGDALENA, teniendo en cuenta que:

El Decreto 293 del 22 de febrero de 2017, reglamenta el artículo 7 de la Ley 1753 de 2015 en lo relacionado con los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación, y en su ARTÍCULO 8. ACTUALIZACIÓN, determinó que “El PAED podrá ser actualizado en cualquier momento, en los componentes de líneas programáticas y proyectos, a través del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI)”.


Que en la sesión del jueves 11 de abril de 2019, se ha propuesto ante el CODECTI que el proyecto denominado **APLICACIÓN DE UN PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MATEMÁTICAS EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA GENERAR CULTURA CIENTÍFICA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**, código BPIN 2017000100084, registrado por la Gobernación del Magdalena como proyecto del régimen de transición ante COLCIENCIAS, ajuste a su nombre al de **APLICACIÓN DE UN PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA GENERAR CULTURA CIENTÍFICA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**.

ACUERDA

Actualizar al PAED Magdalena el proyecto **APLICACIÓN DE UN PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA GENERAR CULTURA CIENTÍFICA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA** código BPIN 2017000100084. Este proyecto está alineado a la línea estratégica: Generación y fortalecimiento de procesos de Innovación Social para la solución de problemáticas sociales del Departamento.


EDUARDO ARTETA CORONELL
Director Oficina Asesora de Planeación
Secretaría Técnica CODECTI

Santa Marta D.T.C.I, 22 de abril de 2019

Elaboró: Irina Sierra 
proyectó: Luis Carlos Oróstegui 